

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

270**ALICANTE NÚMERO 1****EDICTO**

Don José Agustín Rifé Fernández Ramos, secretario judicial del Juzgado de lo social número 1 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 1.037 de 2012, a instancias de doña María de los Ángeles Navarro Mateo, contra Consejería de Infraestructuras y Transportes de la Generalitat Valenciana y “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, en el que por medio del presente se cita a “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido es calle Cronos, número 8, 28037 Madrid, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la calle Pardo Gimeno, número 43, segundo, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 21 de mayo de 2014, a las once horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Alicante, a 16 de abril de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/16.061/13)

